

ANEXO 01: "FORMATO ESTANDAR"

INFORME TECNICO N° [correlativo]-[AÑO]-ZR N°....- UREG/CAT

- A** : [NÚMERO DE LA SECCIÓN -
DESTINATARIO]
Abogado Certificador o Registrador
Público
- De** : [NOMBRE DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE]
Arq. o Ing. de la Oficina de Catastro.
- Asunto** : [señalar el acto]
- Referencia** : [N° del expediente, en el caso de los
reingresos señalar el inf.anterior]

I. Documentos en estudio

1.1. Documentos presentados por el usuario

[Se enumera los documentos que serán materia de
revisión presentados por el usuario].

- Plano Perimétrico, Plano de Ubicación y
Localización; y Memoria Descriptiva suscrita por el Arq. o
Ing. xxxxxxx, fecha, visado por xxxxxxx
- Certificado Catastral N°xxxx, fecha
- Documento de Propiedad.
- Resolución N° xxxxxx de fecha xx.xx.xxxx
- Otros que se adjunten

1.2. Documentación registral evaluada

- Base Gráfica Registral de [Oficina Registral que
corresponda]
 - P.E. xxxxxxx, Título archivado N°xxxx – fecha (c/s
plano) – [Antecedente Registral]
 - P.E. xxxxxxx, Título archivado N°xxxx – fecha (c/s
plano)
 - P.E. xxxxxxx, Título archivado N°xxxx – fecha (c/s
plano)

II. Evaluación Técnica

2.1. [Ubicación literal del predio en estudio]

[Señalar la ubicación del predio según información
indicada en la documentación técnica adjunta por el
usuario como: dirección, nomenclatura de Mz Lte, Unidad
Catastral, Sector, otros; y jurisdicción]

2.2. [Forma del polígono]

[Deberá señalar como fue graficado (coordenadas
UTM u otros), asimismo se deberá señalar si el área y
perímetro resultante corresponde con la documentación
adjuntada (plano y memoria)]

2.3. [Ubicación del polígono sobre la base gráfica registral]

[Señalar como se realizó la ubicación del predio en la
BGR, por ejemplo, de acuerdo a plano de ubicación, plano
de localización (distancia a la esquina, colindancias u otros),
cuadro de datos técnicos sobre la cartografía utilizada]

2.4. [Contrastación de la base gráfica registral (BGR)]

[Señalar las partidas identificadas que se encuentren
en la Base Gráfica Registral, relacionadas con el
ámbito en estudio (incluir las partidas que, a partir de su
descripción literal o búsquedas en sistemas registrales
han sido graficadas y ubicadas) e indicar sus respectivos
títulos archivados señalando la información de sustento.]

Adicionalmente, debe señalar lo siguiente:

- [Si el área en estudio se encuentra sobre título
pendiente u observado, mencionando el N° de título y
fecha.
- Si el área en estudio se encuentra de forma (total/
parcial) en un Área Natural Protegida o su zona de
amortiguamiento, zona arqueológica, fajas marginales, y
otros aspectos relevantes que se hubieran identificado.]

III. Conclusiones (claras y precisas con el texto que
corresponda según el detalle, de manera alternativa nunca
conjunta)

3.1. [Las conclusiones podrán variar respecto a sí
corresponde a una búsqueda catastral o título.

- Para los servicios de búsqueda catastral: las
conclusiones deben estar referidas a lo indicado en la
Directiva DI-004-2020-SUNARP-SCT-DTR.

- Para actos de inscripción registral: las conclusiones
deben señalar el resultado de la contrastación del ámbito
en evaluación con la Base Gráfica Registral, así como
la información adicional requerida por el área registral
conforme al acto de inscripción rogado; como, por
ejemplo:

- El área en estudio forma parte de un predio inscrito
en la partida N°xxxxxxx.
- El área en estudio se adecua a su antecedente
registral.]

3.2. Si el área, medidas perimétricas y perímetro
resultante del cuadro de datos técnico corresponden a los
datos que se describen en la documentación adjunta.

3.3. Se emite el presente Informe Técnico en mérito
a la información que a la fecha consta en la Base Gráfica
Registral.

Es cuanto informa a usted para los fines
correspondientes. Atentamente;

Adjunto:
Gráfico Complementario